



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC / 41 | 2018

Proyecto N°94380: "CPAP"

Términos de Referencia: "**Profesional de Apoyo para investigación y proyectos (ciencia políticas)**"

I. Información General

Título del cargo: *Profesional de Apoyo para investigación y proyectos (ciencia políticas)*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Coordinador Unidad de Investigación*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Octubre 2018*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable según evaluación de desempeño y disponibilidad de fondos.*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 4 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *PNUD Santiago.*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC 41/2018**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: Lunes 10 de Septiembre de 2018

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 27 de Agosto de 2018



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

Sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el compromiso con los principios de universalidad, igualdad y no dejar a nadie atrás, el ideal del PNUD en su Plan Estratégico 2018-2021 consiste en ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante las crisis y las perturbaciones. Este Plan Estratégico establece una propuesta para la evolución del PNUD a lo largo de los próximos cuatro años, en respuesta al panorama cambiante del desarrollo y la evolución de las necesidades de nuestros asociados.

El Plan fortalece el compromiso de PNUD de trabajar en colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, como catalizador y facilitador del apoyo del Sistema de las Naciones Unidas, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General.

El mundo enfrenta desafíos cada vez más complejos e interrelacionados para avanzar hacia un desarrollo genuinamente sostenible. Ello requiere pensar en soluciones que entiendan esta complejidad, con un foco multidimensional. Es por ello que el Plan Estratégico 2018 - 2021 del PNUD propone adaptarse mejor a la diversidad de contextos nacionales en que trabaja y proponer soluciones innovadoras que aceleren los avances en la consecución de la Agenda. Para ello, se definen una serie de soluciones emblemáticas (signature products) que definen la labor básica del PNUD, y que se acompañan de dos plataformas mediante las cuales el PNUD llevará a cabo su labor: plataforma de apoyo a los países para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y, plataforma de servicios de asesoramiento e implementación para el desarrollo a nivel global.

El Plan Estratégico propone un enfoque nuevo y audaz para el PNUD, en respuesta a la naturaleza integrada y transformadora de la Agenda 2030. Ese cambio de enfoque tan importante genera una serie de desafíos y riesgos, que incluye entre otros aspectos el cambio de destrezas y la redistribución de las capacidades del personal para proporcionar la gama de servicios necesarios; la generación de un nivel suficiente de apoyo y colaboración de otros organismos para proporcionar soluciones multidimensionales verdaderamente integradas; y la movilización de los recursos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento de plataformas nacionales eficaces.

La nueva etapa requiere de una organización que sea capaz de proveer asistencia de alto nivel en estrecha colaboración con un conjunto de actores a nivel mundial y nacional. En materia de producción y gestión de conocimiento, esto implica colaborar con la disponibilidad y uso de datos desglosados en pos del desarrollo sostenible, contribuir a la comprensión y difusión de metodologías integrales con enfoques integrados destinados a abordar los retos de desarrollo interconectados, uso sistemático de teorías de cambio para proponer soluciones y no sólo diagnósticos, comprensión y uso de nuevas tecnologías, adoptar y aplicar innovación incluyendo los laboratorios para la innovación que permitan testear y escalar soluciones.



Tomando en consideración los antecedentes mencionados anteriormente, PNUD en Chile ha realizado un proceso de planificación estratégica institucional para el periodo 2018 - 2019, además de una estructura organizacional que asegure que la Oficina País continúe apoyando al Estado de Chile en avanzar por la senda del desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente. En el marco de este proceso se ha definido como desafíos: 1. Ajustar la forma de trabajar al mandato y los desafíos corporativos; 2. Mantener, recuperar y potenciar el posicionamiento de la Oficina País como organismo de cooperación internacional; 3. Garantizar la sostenibilidad financiera de la Oficina País; 4. Implementar una estrategia de trabajo a nivel territorial y con grupos específicos que, por mandato corporativo o por la situación del país, requieran de un trabajo específico.

Estos desafíos requieren definir una estructura y conformar un equipo con competencias políticas, técnicas y operativas, capaz de asumir en forma integrada los desafíos planteados y mantener, recuperar y potenciar el posicionamiento de la Oficina de País como organismo de cooperación internacional. En un país graduado como Chile, el PNUD debe fortalecer su oferta de valor en un contexto de cooperación para el desarrollo de alta competitividad y transformación, siguiendo el esquema del Plan Estratégico global, a través de productos "emblema" ("signature products"), identificando ventajas competitivas (vinculadas, por ejemplo, a la gestión de procesos), o incorporando dinámicas de innovación en la búsqueda de soluciones a los problemas de desarrollo del país, con equipos que funcionen en forma flexible, y garantizando la comprensión integrada, multidisciplinaria de los problemas y de las soluciones propuestas. Para ello, el fortalecimiento de redes dentro y fuera del Sistema de Naciones Unidas será esencial, buscando alianzas estratégicas, potenciando la colaboración por sobre la competencia y buscando nuevos socios a nivel global y nacional, incluyendo en el sector privado y en la sociedad civil.

La Oficina del PNUD en Chile ha sido reconocida por sus contribuciones en materia de producción de conocimiento, como aportes al debate público y de ideas, la elaboración de diagnósticos y la capacidad de identificar desafíos, cada vez más complejos para el desarrollo. En el escenario actual, con una reforma del Sistema de Naciones Unidas impulsada por el Secretario General, un nuevo Plan Estratégico y un mandato para cooperar con otras instituciones y acompañar a los países en la búsqueda de soluciones a los bloqueos para el desarrollo sostenible, la producción de conocimiento de la Oficina deberá ser repensada y actualizada al nuevo escenario externo e interno.

IV. Objetivo General del Puesto

Bajo la supervisión del/ la Coordinador/a de la Unidad de Investigación, el/la Profesional de Apoyo para investigación y proyectos trabajará y apoyará al equipo de investigadores e investigadoras en la ejecución de los productos y servicios asociados a la Unidad.

El trabajo del/la Profesional de Apoyo para investigación y proyectos, en conformidad a las directrices entregadas por el/la Coordinador/a de la Unidad de Investigación, estará centrado en el apoyo a la Unidad de Investigación, en la revisión y preparación de bases de datos, la revisión bibliográfica, sistematización de información secundaria, en la visualización de los datos a través de gráficos, tablas y presentaciones, a la entrega de minutas, reportes, análisis o informes, entre otros. Los aportes del/la Profesional de Apoyo para investigación y proyectos deberán estar enfocados en su experiencia académica y laboral en temas propios de la ciencia política, como democracia, representación política, participación electoral, entre otros.



Se espera que el/la profesional de apoyo colabore en tareas administrativas y de gestión propias de la institución, tales como la organización de reuniones, seminarios, talleres y otras actividades, procesos de licitación, comunicación y contactos con proveedores, entre otros.

V. Funciones y Resultados Esperados

Entre las principales funciones del/la Profesional de Apoyo para investigación y proyectos se destacan:

Apoyar en la ejecución de los productos y servicios asociados a la Unidad:

- *Aplicación de metodologías cuantitativas de investigación: diseño, aplicación y análisis.*
- *Analizar datos y resultados de la encuesta Auditoría a la Democracia 2018.*
- *Elaborar, validar y analizar bases de datos elaboradas a partir de datos primarios y secundarios.*
- *Realizar búsquedas de información, como: revisiones bibliográficas y de política pública a nivel nacional e internacional, en español e inglés.*
- *Elaboración de documentos ejecutivos y de posición institucional como minutas, reportes, entre otros, que presenten analíticamente los resultados de las investigaciones de la Unidad.*
- *Revisión de documentos para el diseño de estudios cuantitativos y cualitativos tanto en el área de investigación como en las Áreas de Programa (Gobernanza y Desarrollo Sostenible, Reducción de la pobreza y desarrollo inclusivo, y, Resiliencia y desarrollo territorial).*
- *Participar en el acompañamiento de estudios encargados por la oficina a consultores externos, y en el seguimiento de la entrega de informes y pagos de los mismos.*
- *Recopilación y análisis de información requerida para la preparación de documentos e informes de la Oficina de país, Áreas de Programa y proyectos específicos.*
- *Análisis de información y construcción de indicadores para la elaboración de los informes para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos (QA, ROAR, informes anuales, entre otros).*
- *Organizar y participar en reuniones de la Unidad de Investigación.*
- *Contribuir al desarrollo y difusión de las actividades y productos relacionados con la Unidad de Investigación.*

Apoyar en la gestión de proyectos y organización de actividades de la oficina.

Todas aquellas funciones adicionales que sean requeridas para cumplir con el objetivo del puesto.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Capacidad de trabajar en equipo, flexibilidad y proactividad*
- *Demostrar y salvaguardar la ética y la integridad.*
- *Facilitar y fomentar la comunicación abierta en el equipo, comunicando de manera eficaz.*
- *Capacidad de trabajar bajo presión y realizar distintas tareas simultáneamente*
- *Capacidad para seguir instrucciones y trabajar de manera autónoma.*
- *Gestionar conflictos de manera eficaz.*
- *Interés en aprender y capacidad de compartir nuevos conocimientos y fomentar el aprendizaje de los demás.*
- *Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y a aportar una mirada integrada para el desarrollo de estudios.*
- *Se esfuerza por mantener el conocimiento del trabajo actualizado a través del estudio autodirigido y otros medios de aprendizaje.*
- *Responder positivamente a los nuevos enfoques.*

Habilidades Técnicas:

- *Conocimiento y manejo de metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación.*
- *Conocimiento de recopilación y análisis de datos.*
- *Capacidad de síntesis para la presentación gráfica de temas complejos*
- *Habilidades de redacción de textos (informes, desarrollos, notas, resúmenes, etc.), enfoque en la entrega de buen producto escrito final.*
- *Conocimientos generales sobre diseño e implementación de políticas públicas.*
- *Conocimientos sobre temas de género.*
- *Fuertes habilidades en tecnologías de la información y base de datos.*
- *Adquirir las políticas y procedimientos de la Organización relacionados con el puesto y aplicarlos de forma coherente en tareas laborales.*
- *Identificar nuevos y mejores enfoques para los procesos de trabajo e incorpora lo mismo en el trabajo propio.*
- *Documentar y rastrear estrategias innovadoras/mejores prácticas/nuevos enfoques.*

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

| | |
|-------------------------|---|
| Formación Académica | - <i>Licenciatura o título profesional en Ciencia Política</i> - <i>Opcional: Grado de magíster o superior en campos vinculados a las tres Áreas de Programa de PNUD Chile o género</i> |
| Experiencia Profesional | - <i>Experiencia relevante en la prestación de asesoría técnica a organismos internacionales, gobiernos, empresas u ONGs a nivel nacional y/o subnacional.</i> - <i>Experiencia relevante mínima requerida: 3 años en equipos interdisciplinarios de investigación, preferentemente vinculada a los ejes temáticos de la institución o temas propios de la ciencia política (sistemas electorales, representación política, instituciones, democracia, entre otros).</i> |
| Idiomas | - <i>Español, dominio del idioma inglés a nivel intermedio a avanzado..</i> |
| Otros requisitos | - <i>Dominio de Office</i> - <i>Dominio de paquetes informáticos incluyendo Stata o SPSS</i> - <i>Manejo de técnicas de análisis de datos cuantitativos.</i> - <i>Capacidad de síntesis y habilidades de redacción.</i> |

| | |
|--|---|
| | - Capacidad de visibilizar datos (elaboración de tablas, gráficos, mapas, entre otros). |
|--|---|

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

| Criterio | Indicadores | Puntaje Máximo |
|-------------------------|---|----------------|
| Formación Académica | <p>- Licenciatura o título profesional en Ciencia Política Con título: 20 puntos Sin título en esta áreas: 0 puntos</p> <p>- Título de magíster o superior en campos vinculados a las tres Áreas de Programa de PNUD Chile Con título de magíster o superior: 10 puntos Sin título o título en proceso: 0 puntos</p> | 30 |
| Experiencia Profesional | <p>- Experiencia en estudios o proyectos con implementación de metodologías cuantitativas</p> <p>Experiencia de 4 años o más: 30 puntos Experiencia de 2 a 3 años: 15 puntos Experiencia de 1 año: 5 puntos Sin experiencia: 0 puntos</p> <p>- Experiencia en estudios o proyectos en temáticas vinculadas al trabajo y temáticas de género. Con experiencia: 20 puntos Sin experiencia: 0 puntos</p> | 50 |
| Idiomas | <p>Español, dominio del idioma inglés a nivel avanzado. Inglés avanzado: 10 puntos Inglés intermedio: 5 puntos Inglés básico o sin manejo de inglés: 0 puntos.</p> | 10 |
| Otros requisitos | <p>-Experiencia en uso de paquetes estadísticos y análisis de datos Con experiencia y dominio: 10 puntos Sin experiencia: 0 puntos</p> | 10 |
| Total | | 100 |

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 80 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de

evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

| Criterio | Puntaje Máximo |
|---|----------------|
| <i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i> | 10 |
| <i>Capacidad de establecer, construir y mantener relaciones eficientes, positivas y productivas con el equipo de trabajo.</i> <i>Capacidad de dar respuesta oportuna y adecuada a las necesidades del equipo y la Oficina.</i> | 20 |
| <i>Experiencia en investigaciones vinculadas a proyectos y trabajo del PNUD.</i> | 20 |
| <i>Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y manejo de conflictos.</i> <i>Capacidad para trabajar bajo presión y realizar distintas tareas simultáneamente.</i> | 30 |
| <i>Habilidades de expresión oral</i> | 10 |
| <i>Experiencia en construcción de redes y alianzas con actores públicos y privados.</i> | 10 |
| Total | 100 |

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).



- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.